

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO N° 378.- En la Provincia de San Luis a DOCE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Que mediante Resolución N° 40–STJSL–SA-2016 se otorgó la baja como empleada judicial, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, a la Sra. NELIDA BEATRIZ ESPINOSA, quien prestaba funciones en el Juzgado de Sentencia de la Segunda Circunscripción Judicial.-

Que debido a razones funcionales y en virtud de la vigencia del orden de mérito para cubrir cargos administrativos de dicha Circunscripción, dispuesto por Acuerdo N° 788/2012, y habiéndose realizado los exámenes preocupacionales correspondientes al postulante que continúa en tal orden, resulta procedente efectuar la designación pertinente.-

ACORDARON: I) DESIGNAR en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a partir del día 13 de septiembre de 2016, al Sr. DANIEL ORLANDO VEGA, D.N.I. N° 32.164.398, para prestar funciones en el Juzgado de Familia y Menores N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial.-

II) ESTABLECER que el postulante deberá presentarse el día fijado, a las 07 hs. en la Delegación de la Dirección Contable y de Personal de la Segunda Circunscripción Judicial. En caso de no comparecer, sin causa justificada, en el lugar, fecha y hora indicada en el presente Acuerdo, operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH